REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.038.361.163**

JARAMILLO CASTAÑEDA

APELLIDOS

JUAN MANUEL

NOMBRES

Juan Manuel Jaramillo

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-SEP-1997**

GOMEZ PLATA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-SEP-2015 GOMEZ PLATA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0113600-00755340-M-1038361163-20151010 **0046**913497A 1 44543812

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14547594911

(415)7707212489984(8020) 000001454759491 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 8 3 6 1 1 6 3	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 8 3 6 1 1 6 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Gómez Plata 3 1 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JARAMILLO	CASTAÑEDA	JUAN	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Gómez Plata 3 1 0

41. Dirección principal
CR 50 58 03

42. Correo electrónico juanmjara40@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 6 2 8 1 4 2	3 1 0 8 9 6 3 1 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 0 2 0 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 20190529

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE

1038361163

NOMBRES: JUAN MANUEL

APELLIDOS: JARAMILLO CASTAÑEDA

Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.



PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2027	2037	2047

FECHA DE EXPEDICIÓN: 29/03/2017

DISTRITO MILITAR: 026

P099028

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL



IPS CASA DE LA SALUD BARBOSA NIT 900160035-8

Dirección: Calle 15 N° 13-43 Apto 101

Tel. 4060363 CEL. 3128641919

Fecha Examen : 13/05/2026 HORA : 08:30

Tipo de Examen : INGRESO



IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

NOMBRE DEL TRABAJADOR	JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA			PROFESION	CONSTRUCCION CIVIL
DOCUMENTO	CC - 1038361163			DIRECCION	CR 50 N 58-03
LUGAR DE NACIMIENTO	GOMEZ PLATA			TELEFONO	3215629607
F.NACIMIENTO	10/09/1997	SEXO	MASCULINO	MUNICIPIO	GOMEZ PLATA (ANTIOQUIA)
EDAD	28 Años - 8 Meses - 1 Dias		RH: A+	E.P.S.	SAVIA SALUD
ESTADO CIVIL	SOLTERO(A)			A.F.P.	PORVENIR
ESCOLARIDAD	Postgrado	N. HIJOS :	0	A.R.L.	NO DEFINIDA
NOM. EMPRESA	PARTICULAR				
CARGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO				

Fecha de Ingreso	13/05/2026	Antiguedad	0 Años 0 Meses	Empresa en mision:	ALCALDIA DE GOMEZ PLATA

RESULTADO DE EXAMENES

Visiometría:	Agudeza visual normal bilateral (snell).
Columna y osteomuscular:	Normal (1).
Audiometría:	Audición normal bilateral.
Espirómetria:	No solicitado.

CONCEPTO MEDICO INGRESO

Sin restricciones para el cargo	
Con recomendaciones para el cargo	X
Con restricciones para el cargo	
Motivo:	
Aplazado	
Motivo:	
No Apto para el cargo	
Motivo:	
Próxima valoración ocupacional	1 AÑO

RECOMENDACIONES - OBSERVACIONES Y RESTRICCIONES

Evaluación por nutricionista,para disminuir de peso,realizar ejercicio físico una hora diaria, evitar fritos y azúcares.Iniciar rutina de ejercicios como mínimo veinte minutos diariamente.Ingresar al programa de vigilancia epidemiológico cardiovascular de la empresa. Mantener las posiciones y posturas adecuadas en cada puesto de trabajo, dotado de los elementos adecuados acorde con las condiciones ergonómicas específicas. Implementar las actividades definidas en el programa de prevención del riesgo psicosocial o de estrés ocupacional.Aproximadamente cada 20 minutos de trabajo con el computador dirija su mirada a un punto lejano. Sitúese siempre a por lo menos 40 cms de la pantalla de videoterminal y evite reflejos molestos; Procure que el puesto de trabajo tenga adecuadas condiciones de iluminación, acorde con las exigencias del oficio. Practicar audiometría anual. uso de protección certificada en ambientes ruidosos superior a 85Db continuos. Evitar conductas de riesgo extralaborales.

S.V.E.	
Visual	
Auditivo	
Ergonómico	X
Psicosocial	X
Cardiovasc.	
R. Biológico	
Respiratorio	
Químico	
Voz	

Remisión EPS : **SI**

Se requiere nueva valoración ☐

EXAMINADO: Bajo la gravedad de juramento afirmo que he contestado todas las preguntas realizadas sin omitir información sobre mi historia de salud. He recibido todas las recomendaciones y / o restricciones sobre mi puesto de trabajo para que pueda cumplir la labor que se me ha asignado, acatando así lo dispuesto por la resolución 1843 de 2025

YESICA PAOLA LOPEZ MERCADO
Registro Médico : CMC2016-17483 Licencia S.O. 0430

JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA
CC - 1038361163

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Jaramillo	Castaneda	Juan Manuel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 1038361163	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1038361163 D.M. 26

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 10 MES 09 AÑO 1997	CARRERA 50 58 03			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	GÓMEZ PLATA		
MUNICIPIO	GÓMEZ PLATA	TELÉFONO	8628142	EMAIL	juanmjara40@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2013
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10		X	CONSTRUCCIONES CIVILES			

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ERS EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS GÓMEZ PLATA LTDA.			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GÓMEZ PLATA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3147011583	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	06	*Año* 2024	*Día*	04	*Mes*	03	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR Y RESIDENTE OBRA	*DEPENDENCIA* "ADMINISTRACION"					*DIRECCIÓN* CARRERA 49 49 null 1					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GOMEZ PLATA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GÓMEZ PLATA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3136135038	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 04011483 AUXILIAR	*DEPENDENCIA* AECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 50 49 null 49					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GOMEZ PLATA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GÓMEZ PLATA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8627522	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	05	*Año* 2023	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO TECNICO A PLANEACION	*DEPENDENCIA* APOYO SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 50 49 49						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA GOMEZ PLATA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GÓMEZ PLATA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	20	*Mes*	05	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A PLANEACION	*DEPENDENCIA* APOYO SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 50 49 49						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GOMEZ PLATA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GÓMEZ PLATA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* CARRERA 50 49 49						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GOMEZ PLATA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GÓMEZ PLATA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8627522	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	19	*Mes*	07	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* Carrera 50 No 49-49						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GOMEZ PLATA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GÓMEZ PLATA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8627522	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 50 49 49						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GOMEZ PLATA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GÓMEZ PLATA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8627522	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 50N 49 49					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA GOMEZ PLATA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8627500	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 50 49 49					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	9
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-05-22 16:31

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	MANUEL	JARAMILLO	CASTAÑEDA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1038361163

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	GÓMEZ PLATA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	GÓMEZ PLATA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE GOMEZ PLATA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	GÓMEZ PLATA

Dirección	["Carrera 50 No 49-49"]

Cargo o función que cumple	TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$9.780.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$2.300.000,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$56.000.000,00
TOTAL	$68.080.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS
ERS
GOMEZ PLATA LTDA.
Contribuimos en su desarrollo

CERTIFICADO LABORAL

La Empresa Regional de Servicios Gómez Plata Ltda." Con Nit 811041408-9 certifica que **JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA** con cedula de ciudadanía N.° 1.038.361.163 laboró para dicha empresa desde el 06 de junio del 2024 hasta el 04 de marzo de 2025 desempeñando el cargo de RESIDENTE DE OBRA en el contrato que nuestra Empresa ejecutó para la Empresa EMVARIAS de Medellín. En un contrato de trabajo de duración por labor contratada.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada telefónicamente en el número 862 77 03 – 312 865 30 66

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 27 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Adriana María Jaramillo L
Coordinadora

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS GÓMEZ PLATA LTDA.
Conmutador: 862 77 03 * Cel. 314 701 15 92
Cra. 49 No. 49 – 25 Gómez Plata Ant.
ersltda@hotmail.com

MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

100 oficio 220

MUNICIPIO GÓMEZ PLATA
No. Radicado 905
Fecha: 15-05-26 Hora: 11:35am
Katherine Posada
Firma Recibido

Gómez Plata, 15 de mayo de 2026

Señor
JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA
C.C. 1.038.361.163
Gómez Plata

Asunto. Respuesta a solicitud
Radicado interno No. 1222 del 12/05/2026

Respetuoso saludo;

Atendiendo su solicitud del asunto en referencia, se le informa que, revisado el archivo central del Municipio de Gómez Plata, se evidenció que usted prestó sus servicios a esta entidad mediante Contratos de Prestación de Servicios durante las vigencias 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 en periodos discontinuos.

Es importante precisar que dicha vinculación fue de naturaleza estrictamente contractual y no correspondió a una relación laboral reglamentaria como servidor público, toda vez que no se encontró la existencia de contrato de trabajo, ni acto administrativo de nombramiento o posesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 numeral 3 de la Ley 80 de 1993, los contratos de prestación de servicios se celebran para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de las entidades estatales y, en ningún caso, generan relación laboral ni el reconocimiento de prestaciones sociales.

En consecuencia, no es procedente la expedición de certificación laboral para efectos de bono pensional, en tanto la vinculación acreditada corresponde a Contratos de Prestación de Servicios, los cuales no configuran vínculo laboral ni dan lugar a prestaciones propias de este tipo de relación. No obstante, con el fin de atender su solicitud, se adjuntan certificaciones de ejecución contractual, en las que se detallan los periodos de ejecución y objetos contractuales suscritos con esta entidad.

Así mismo, se informa que en los certificados entregados se encuentra consignada la totalidad de la información solicitada en su comunicación.

Sin perjuicio de lo anterior, cualquier controversia relacionada con la eventual existencia de una relación laboral deberá ser dirimida por la jurisdicción competente, en los términos de la ley.

Atentamente,

LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI
Alcalde.

Anexo: 6 folios

Proyectó: Nancy Posada-Aux. Administrativo	Revisó: Martha Cecilia Saldarriaga - Sec. Gral, Gobierno y Postconflicto	Aprobó Luis Guillermo Pérez Echeverri-Alcalde
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Gómez Plata, 15 de mayo de 2026

LA SECRETARÍA GENERAL, GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A

Que el señor **JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.361.163 expedida en Gómez Plata, Antioquia, prestó sus servicios en esta entidad bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión el periodo comprendido entre el 05 de septiembre de 2019 y el 30 de diciembre de 2019, para el desarrollo del siguiente objeto contractual **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PARA LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA EN ACTIVIDADES DE REALIZACIÓN DE VISITAS DE TÉCNICAS, SUPERVISIÓN DE OBRAS, ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS Y COLABORACIÓN EN LA SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA QUE SE EJECUTEN EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**" objeto dentro del cual se establecieron las siguiente actividades contractuales:

1) Garantizar la disponibilidad de tiempo y dedicación necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones como contratista.

2) Cumplir con el objeto del contrato, presentando los informes y cronogramas requeridos sobre el cumplimiento del contrato al supervisor, para que le sea expedida la certificación correspondiente, entre otro documento indispensable para el pago.

3) Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato y el alcalde con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Entidad.

4) Hacer todas las recomendaciones que considere necesarias en relación con el desarrollo y ejecución del contrato.

5) Las demás contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y normas concordantes vigentes que sean aplicables, y aquellas obligaciones que se desprendan de la naturaleza contractual.

6) Garantizar el cumplimiento del objeto contractual según las siguientes actividades:

- Visitas a campo Urbanas y Rurales para los proyectos y programas en ejecución.
- Entrega de Materiales para los diferentes programas y proyectos en ejecución.
- Visitas Técnicas a las Instituciones Educativas y Centros Educativas Rurales.
- Acompañamiento a supervisión de obras en ejecución.
- Otras actividades asignadas por el supervisor inmediato

7) Presentar paz y salvo de las autoliquidaciones del pago de salud, pensiones y riesgos profesionales.

8) Presentar los informes necesarios al Municipio.

9) Ejecutar el objeto de este contrato en el plazo y sitio convenidos.

10) Garantizar que el servicio sea de óptima calidad y que cumplan con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta.

11) Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del contrato que por su naturaleza le sean imputables.

12) Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne el Municipio

13) Solicitar al Municipio información que considere necesaria para cumplir las finalidades trazadas para el cumplimiento del objeto contractual

Durante este período el contratista cumplió a cabalidad con el desarrollo del objeto que se estipuló en el contrato firmado con el Municipio de Gómez Plata, es persona responsable, de buen comportamiento social, respetuosa ante sus superiores y demás compañeros de trabajo.

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

MARTA CECILIA SALDARRIAGA JIMENEZ
Secretaria de General de Gobierno y Postconflicto

Proyectó: Nancy Posada -Aux. Administrativa	Revisó: Marta Saldarriaga Jiménez-Sec. General, Gobierno y Postconflicto	Aprobó: Marta Saldarriaga Jiménez-Sec. General, Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Gómez Plata, 15 de mayo de 2026

LA SECRETARÍA GENERAL, GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A

Que el señor **JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.361.163 expedida en Gómez Plata, Antioquia, prestó sus servicios en esta entidad bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión el periodo comprendido entre el 18 de febrero de 2020 y el 30 de diciembre de 2020, para el desarrollo del siguiente objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, EN LAS VISITAS DE CAMPO, EN EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SUPERVISIÓN DE OBRAS URBANAS Y RURALES, EN LA COLABORACIÓN A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS QUE SE EJECUTEN EN LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA ANTIOQUIA Y DEMÁS ACTIVIDADES DE OFICINA QUE SE GENERAN CON OCASIÓN A LA GESTIÓN DE ESTA DEPENDENCIA.".** objeto dentro del cual se establecieron las siguientes actividades contractuales:

1. Realizar las visitas de campo urbanas, para la supervisión de los proyectos y programas en ejecución y realizar los informes insumo para la supervisión de los mismos.
2. Entrega de materiales para los diferentes programas y proyectos en ejecución, acorde a las directrices dadas por secretario de Planeación, Infraestructura y Servicios Públicos Domiciliarios.
3. Visitas técnicas a las instituciones educativas y centros educativos urbanas.
4. Apoyo general en las actividades desarrolladas por la Secretaria de Planeación, Infraestructura y Servicios Públicos Domiciliarios.
5. Las demás que resulten de la naturaleza del contrato o que imponga el ordenamiento jurídico.
6. Las demás contenidas en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y normas concordantes vigentes que sean aplicables, y aquellas obligaciones que se desprendan de la naturaleza contractual.
7. Presentar un informe detallado durante la vigencia del contrato, mes a mes de cada una de las actividades de este contrato.
8. Reportar cualquier anomalía o dificultad que se presente con la actividad que se está contratando de forma inmediata ante el supervisor.
9. Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción del Municipio de Gómez Plata.

La información contenida en este documento corresponde a los datos encontrados en el archivo municipal y se expide por solicitud del señor **JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA.**

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

MARTA CECILIA SALDARRIAGA JIMENEZ
Secretaria de General de Gobierno y Postconflicto

Proyectó: Nancy Posada -Aux. Administrativa	Revisó: Marta Saldarriaga Jiménez-Sec. General, Gobierno y Postconflicto	Aprobó: Marta Saldarriaga Jiménez-Sec. General, Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Gómez Plata, 15 de mayo de 2026

LA SECRETARÍA GENERAL, GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A

Que el señor **JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.361.163 expedida en Gómez Plata, Antioquia, prestó sus servicios en esta entidad bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2021 al 30 de diciembre de 2021, para el desarrollo del siguiente objeto contractual ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA LA REALIZACION DE VISITAS DE CAMPO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SUPERVISIÓN DE OBRAS URBANAS DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA"*** objeto dentro del cual se establecieron las siguiente actividades contractuales:

1. Realizar las visitas de campo urbanas, para la supervisión de los proyectos y programas en ejecución y realizar los informes insumo para la supervisión de estos.
2. Entrega de materiales para los diferentes programas y proyectos en ejecución de la zona Urbana, acorde a las directrices dadas por el Secretario de Planeación, Infraestructura y Servicios Públicos Domiciliarios.
3. Visitas técnicas y diagnósticos técnicos para mejoramiento de Vivienda en el área Urbana;
4. Visitas técnicas a las instituciones educativas y centros educativos urbanas

La información contenida en este documento corresponde a los datos encontrados en el archivo municipal y se expide por solicitud del señor **JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA.**

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

MARTA CECILIA SALDARRIAGA JIMENEZ
Secretaria de General de Gobierno y Postconflicto

Proyectó: Nancy Posada -Aux. Administrativa	Revisó: Marta Saldarriaga Jiménez-Sec. General, Gobierno y Postconflicto	Aprobó: Marta Saldarriaga Jiménez-Sec. General, Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Gómez Plata, 15 de mayo de 2026

LA SECRETARÍA GENERAL, GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A

Que el señor **JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.361.163 expedida en Gómez Plata, Antioquia, presta sus servicios en esta entidad bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión por el periodo comprendido entre el 15 de enero de 2022 al 19 de julio de 2022 y del 1 de agosto de 2022 al 30 de diciembre de 2022, para el desarrollo del siguiente objeto contractual ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS DE CAMPO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SUPERVISIÓN DE OBRAS URBANAS DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA"*** objeto dentro del cual se establecieron las siguiente actividades contractuales:

1. Realizar las visitas de campo urbanas, para la supervisión de los proyectos y programas en ejecución y realizar los informes insumo para la supervisión de estos.
2. Entrega de materiales para los diferentes programas y proyectos en ejecución de la zona Urbana, acorde a las directrices dadas por el Secretario de Planeación, Infraestructura y Servicios Públicos Domiciliarios.
3. Visitas técnicas y diagnósticos técnicos para mejoramiento de Vivienda en el área Urbana;
4. Visitas técnicas a las instituciones educativas y centros educativos urbanas

La información contenida en este documento corresponde a los datos encontrados en el archivo municipal y se expide por solicitud del señor **JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA.**

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

MARTA CECILIA SALDARRIAGA JIMENEZ
Secretaria de General de Gobierno y Postconflicto

Proyectó: Nancy Posada -Aux. Administrativa	Revisó: Marta Saldarriaga Jiménez-Sec. General, Gobierno y Postconflicto	Aprobó: Marta Saldarriaga Jiménez-Sec. General, Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Gómez Plata, 15 de mayo de 2026

LA SECRETARÍA GENERAL, GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A

Que el señor **JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.361.163 expedida en Gómez Plata, Antioquia, presta sus servicios en esta entidad bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión por el periodo comprendido entre el 23 de enero de 2023 al 20 de mayo de 2023 y del 23 de mayo de 2023 al 15 de diciembre de 2023, para el desarrollo del siguiente objeto contractual ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS DE CAMPO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SUPERVISIÓN DE OBRAS URBANAS DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA"*** objeto dentro del cual se establecieron las siguiente actividades contractuales:

1. Realizar las visitas de campo urbanas, para la supervisión de los proyectos y programas en ejecución y realizar los informes insumo para la supervisión de estos.
2. Entrega de materiales para los diferentes programas y proyectos en ejecución de la zona Urbana, acorde a las directrices dadas por el Secretario de Planeación, Infraestructura y Servicios Públicos Domiciliarios.
3. Visitas técnicas y diagnósticos técnicos para mejoramiento de Vivienda en el área Urbana;
4. Visitas técnicas a las instituciones educativas y centros educativos urbanas

La información contenida en este documento corresponde a los datos encontrados en el archivo municipal y se expide por solicitud del señor **JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA.**

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

MARTA CECILIA SALDARRIAGA JIMENEZ
Secretaria de General de Gobierno y Postconflicto

Proyectó: Nancy Posada -Aux. Administrativa	Revisó: Marta Saldarriaga Jiménez-Sec. General, Gobierno y Postconflicto	Aprobó: Marta Saldarriaga Jiménez-Sec. General, Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Gómez Plata, 15 de mayo de 2026

LA SECRETARÍA GENERAL, GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A

Que el señor **JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.361.163 expedida en Gómez Plata, Antioquia, presta sus servicios en esta entidad bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión por el periodo comprendido entre el 26 de enero de 2024 al 31 de mayo de 2024, para el desarrollo del siguiente objeto contractual ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS DE CAMPO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SUPERVISIÓN DE OBRAS URBANAS DE LOS PROCESOS Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE GENEREN EN OCASIÓN A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA."*** objeto dentro del cual se establecieron las siguiente actividades contractuales:

1. Realizar las visitas de campo urbanas, para la supervisión de los proyectos y programas en ejecución y realizar los informes insumo para la supervisión de los mismos.
2. Entrega de materiales para los diferentes programas y proyectos en ejecución de la zona Urbana, acorde a las directrices dadas por el secretario de Planeación, Infraestructura y Servicios Públicos Domiciliarios.
3. Visitas técnicas y diagnósticos técnicos para mejoramiento de Vivienda en el área Urbana.
4. Visitas técnicas a las instituciones educativas y centros educativos urbana

La información contenida en este documento corresponde a los datos encontrados en el archivo municipal y se expide por solicitud del señor **JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA.**

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

MARTA CECILIA SALDARRIAGA JIMENEZ
Secretaria de General de Gobierno y Postconflicto

Proyectó: Nancy Posada -Aux. Administrativa	Revisó: Marta Saldarriaga Jiménez-Sec. General, Gobierno y Postconflicto	Aprobó: Marta Saldarriaga Jiménez-Sec. General, Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

República de Colombia

Institución Educativa Gómez Plata

Aprobada por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia,
según Resolución Nº 008965 del 21 de Junio de 1994
y Resolución Nº 1464 del 23 de Febrero de 2003

Confiere a:

Juan Manuel Jaramillo Castañeda

Identificado con Tarjeta de Identidad Nº 970910219O4
de Gómez Plata, Antioquia

El Título de

Bachiller Académico

Al Haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica,
según los Planes y Programas Vigentes

Director de Núcleo

Auxiliar Administrativo

Inscrito en el Acta de Grado Nº 002 Libro 002
Folio 016 Numeral 017

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

República de Colombia
Departamento de Antioquia

La Institución Educativa Gómez plata, del municipio de Gómez Plata Antioquia, con sus estudios aprobados por la Resolución Nº 1464 del 20 de febrero de 2003, entre otras Resoluciones

Certifica en el Acta de grado Nro 002

Que el día 29 de Noviembre de 2013 en el municipio de Gómez Plata, Departamento de Antioquia, en la Institución Educativa Gómez Plata, se celebró la proclamación de Bachilleres Académicos y se le otorgó el título a

JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA Identificado con T.I.97091021904 de Gómez Plata.

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales Nº 180 del 29 de enero de 1981, 921 del 6 de mayo de 1994, Ley 115 del 8 de febrero de 1994 y su Decreto Reglamentario 1860 de 1994, Decreto 1290 de 2009

El Acta General de Grado Nº 002 Libro 002 Folio 016 Numeral 017

Hoy 29 de Noviembre de 2013

El acto fue precedido por el Director de Núcleo autorizado mediante Resolución 111375 del 27 de noviembre de 2013 emanada de SEDUCA

Identificado con cédula Nº 8397537

Y la Auxiliar Administrativa

Identificada con cédula 21.768.319

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1038361163

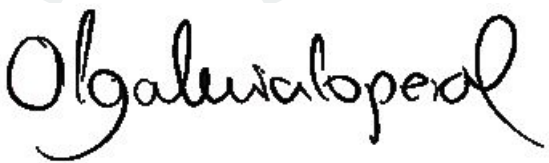
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 210601020 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MEDELLÍN. A los tres (3) días del mes de Diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



1196307 - 03/12/2021
No Y FECHA REGISTRO

OLGA LUCIA LOPERA LOPERA
SUBDIRECTORA CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

Vigencia:
hasta el 3 de Diciembre de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9206002106010 20CC1038361163C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA

Con Cedula de Ciudadania No. 1038361163

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRESUPUESTO DE OBRAS CIVILES

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Puerto Berrío. a los dieciseis (16) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



FERNANDO CANO GOMEZ
Subdirector
COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

68304777 - 16/07/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9502002130800CC1038361163C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA

Con Cedula de Ciudadania No. 1038361163

Participó en la acción de Formación

LICENCIAMIENTO URBANÍSTICO DECRETO 1197 DE 2016 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

con una duración de 39 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Puerto Berrío. a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



FERNANDO CANO GOMEZ
Subdirector
COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

5760237 - 20/06/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950200160859CC1038361163C.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.038.361.163**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 20 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS SAVIA SALUD EPS
Movilidad Régimen Contributivo

La EPS SAVIA SALUD EPS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1038361163
Apellidos:	JARAMILLO CASTAÑEDA
Nombres:	JUAN MANUEL
Tipo de discapacidad:	No aplica
Plan de salud:	Movilidad Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Causal del estado de afiliación:	Terminacion Laboral
Estado de servicio:	No Vigente
Fecha de Afiliación:	28/05/2026
Fecha fin de Afiliación:	31/08/2026
Departamento de Afiliación:	ANTIOQUIA
Municipio de Afiliación:	GÓMEZ PLATA
Zona:	Urbana - Cabecera Municipal

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL SANTA ISABEL GOMEZ PLATA - E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL	KR 52 # 48-047	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 20 de Octubre de 2026 a solicitud del interesado.

Jefatura de Aseguramiento de Operaciones
SAVIA SALUD EPS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:15:45 horas del 20/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1038361163,**
Apellidos y Nombres **JARAMILLO CASTAÑEDA JUAN MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA**, con NIT **890983938-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1038361163 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/10/2026 09:10 AM

Código Verificación: **KED3NM2159**

Válida hasta: **20/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:12:21 AM horas del 20/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1038361163**
Apellidos y Nombres: **JARAMILLO CASTAÑEDA JUAN MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de octubre de 2026, a las 09:07:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1038361163
Código de Verificación	1038361163261020090715

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305070049

M
09:09:51

Bogotá DC, 20 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1038361163:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE GOMEZ PLATA ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que **JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA,** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.038.361.163,** a la fecha se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por concepto de Impuestos y tasas Municipales, con el Municipio de Gómez Plata Antioquia .

Se expide a solicitud del interesado y valido únicamente para trámites de contratación con el Municipio de Gómez Plata NIT 890.983.938-1 a los **(20) DIAS DEL MES DE OCTUBRE (10) DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026).**

Municipio de Gómez Plata
Secretaría de Hacienda
PRESUPUESTO

FUNCIONARIO RESPONSABLE

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA

C E R T I F I C A

Que el señor JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA con cedula1.038.361.163 se encuentra a paz y salvo por concepto del cobro de Servicios Públicos Domiciliarios.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de octubre de 2026.

Cordialmente

JORGE HERNAN VERGARA CARDONA
Secretario de Planeación Infraestructura y Servicios Públicos Domiciliarios

Proyectó: MARIA VICTORIA CIFUENTES ZAPATA Aux. Administrativo SPD	Revisó: JONATHAN VELEZ CARDONA Tec. Administrativo SPD	Aprobó: JORGE HERNAN VERGARA CARDONA Sec. Planeación infraestructura y SPD
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/10/2026 03:00:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1038361163** y Nombre: **JUAN MANUEL JARAMILLO CASTAÑEDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150406961** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Gómez Plata, Antioquia
23 de octubre de 2026

Señores,
Alcaldía del Municipio de Gómez Plata
Secretaria de Planeación, Infraestructura y SPD
Municipio de Gómez Plata, Antioquia

Asunto: Propuesta técnica y económica

Cordial saludo,

En atención al asunto en referencia me permito presentar la oferta económica relacionada con el objeto**: COORDINAR Y EJECUTAR ACCIONES CONTEMPLADAS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DENOMINADOS MEJORAMIENTO VIVIENDA URBANA Y RURAL Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA COMO APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROYECTOS DE VIVIENDA Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVAS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA BPIN: 2024053100006 – 2024053100007.** En el cual se desarrollarán las siguientes actividades:

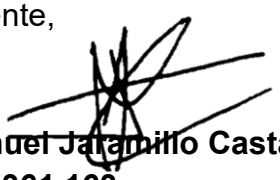
- Apoyar técnicamente la ejecución, seguimiento y verificación de los proyectos de vivienda y de infraestructura vial adelantados por el Municipio de Gómez Plata, conforme a los lineamientos de la Secretaría de Planeación, Infraestructura y Servicios Públicos Domiciliarios.
- Realizar visitas técnicas de campo para verificar el avance físico de las obras, la calidad de los materiales y procesos constructivos, así como el cumplimiento de diseños, especificaciones técnicas, cronogramas y presupuestos.
- Elaborar y presentar informes técnicos, actas, registros fotográficos y demás documentos que evidencien el avance, las observaciones y las recomendaciones técnicas de los proyectos.
- Apoyar la revisión de cantidades de obra ejecutadas y reportar oportunamente inconsistencias, riesgos técnicos o situaciones que puedan afectar el cumplimiento del alcance, plazo o calidad de las obras.

- Apoyar las actividades administrativas asociadas a la ejecución, terminación y liquidación de los proyectos, organizando y consolidando la información técnica requerida.
- Atender y apoyar técnicamente los requerimientos de la Secretaría y las solicitudes relacionadas con los proyectos de vivienda y vías, incluyendo visitas y conceptos técnicos cuando se requiera.
- Cumplir con las normas técnicas, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo aplicables, informando cualquier situación de riesgo identificada durante el desarrollo de las actividades.
- Otras funciones asignadas por el supervisor inmediato del contrato para el apoyo a los procesos de la secretaría.

La oferta económica consta de un valor de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($6.875.000).** En la siguiente forma de pago una primera cuota por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($2.291.000)** pagadera al 14 de noviembre, una segunda cuota por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($2.291.000)**, pagadera al 07 de diciembre y una tercera y última cuota por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. ($2.293.000).**

Agradezco su atención de antemano.

Cordialmente,



Juan Manuel Jaramillo Castañeda
CC: 1038.361.163
Tel: 321 562 9607

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: JARAMILLO CASTAÑEDA JUAN MANUEL, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1038361163, se encuentra vinculado (a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-142-22-03009-8, con saldo a la fecha de: TRESCIENTOS CATORCE PESOS CON 00/100 M/CTE ($314.00) y con una antigüedad de UN (1) año(s).

Se expide en GOMEZ PLATA, a losa los cinco (05) días del mes de febrero de 2020, con destino a: ALCALDIA DE GOMEZ PLATA

Banco Agrario de Colombia
OF. GOMEZ PLATA-ANT.

DIRECTOR (A) OFICINA
FIRMA AUTORIZADA